



RENDICION DE CUENTAS

SUBVENCION

FONDEVE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

NOMBRE INSTITUCIÓN		JUNTA DE VECINOS "PADRE MEMO"					
RUT		65.847.200-3					
NOMBRE RESPONSABLE		JUAN CARLOS COLLANTES JIMÉNEZ					
CORREO O FONDO CONTACTO		[REDACTED]					
CUENTA ASIGNADA		121.06.01.788					
N° DECRETO ALCALDICIO		4894/2022					
N° DECRETO DE PAGO		3991/2022					
FECHA INICIO EJECUCION		01-09-2022					
FECHA TERMINO EJECUCION		31-12-2022					
MONTO ASIGNADO		\$ 800.000					
MONTO SALDO ANTERIOR		\$ 0					
MONTO RENDIDO		\$ 800.000					
REINTEGRO		\$ 0					
SALDO PENDIENTE		\$ 0					
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA		Subvención del año 2022					
DETALLE DE RENDICION							
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				ARRIENDO			
CUENTA N°:				215.			
MONTO POR ITEM ASIGNADO:							
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor	
1	1	29-12-22	CELIA CARVAJAL	5.727.985-0	Arriendo septiembre 2022	\$ 200.000	
2	1	29-12-22	CELIA CARVAJAL	5.727.985-0	Arriendo Octubre 2022	\$ 200.000	
3	1	29-12-22	CELIA CARVAJAL	5.727.985-0	Arriendo Noviembre 2022	\$ 200.000	
4	1	29-12-22	CELIA CARVAJAL	5.727.985-0	Arriendo diciembre 2022	\$ 200.000	
				SUBTOTAL		\$ 800.000	
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :							
CUENTA N°:							
SUB ITEM N°:							
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor	
6							
				SUBTOTAL		\$ 0	
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :							
CUENTA N°:							
SUB ITEM N°:							
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor	
7							
8							
				SUBTOTAL		\$ 0	
TOTAL						\$ 800.000	


Firma del Responsable

GENERAL LAGOS
JUNTA VECINAL N° 29
"PADRE MEMO"
P.J. 83 • FOJAS 21
RUT: 65.847.200-3
18 SEPTIEMBRE

Número de Cuenta	Fecha	Giros / Depósitos	Ctd.	Línea	Saldo	Caja
01064947105	20DIC21		\$16.000,00	02	\$207.463,00	5022A
01064947105	30DIC21	2790	\$12.000,00	02 ¹	\$219.463,00	5761J
01064947105	01ABR22	7083	\$0,00	2	\$219.463,00	0104A
01064947105	31MAY22		\$2.019,00 INT	3	\$221.482,00	0001A
01064947105	18JUL22	18	\$40.000,00	02	\$261.482,00	3789A
01064947105	08SEP22		\$1.000,00	02	\$262.482,00	4319A
01064947105	21OCT22	0333	\$1.000,00	02	\$263.482,00	4319A
01064947105	18NOV22	8151	\$0,00	7	\$263.482,00	7015A
01064947105	21NOV22	1860	\$100.000,00	7	\$163.482,00	1111A
01064947105	20DIC22	0543	\$70.000,00	05	\$93.482,00	1345A
01064947105	29DIC22		\$800.000,00	02	\$893.482,00	4823A
01064947105	29DIC22	8854	\$800.000,00	05	\$93.482,00	1345A
				11		
				12		
				13		
				14		
				15		
				16		
				17		
				18		
				19		
				20		

Su cuenta permite hasta 6 giros en el período anual para tener derecho a intereses.
 Los intereses se suspenden desde el inicio del mes en que se produzca el 7° giro.

GENERAL LAGOS
 JUNTA VECINAL N° 29
 "PADRE MEMO"
 P.J. 83 - FOJAS 21
 RUT: 65.847.200-3
 MAXIMO LIRA

CHACABUCO

18 SEPTIEMBRE


BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 010 Arica
 AHORROS
 Comprobante de Giro
 Con Libreta

20/12/2022 14:14:20 Terminal:1345
 Cajero : lgpouiqFC
 Cuenta : 01064947105
 Monto : \$70.000,00
 Titular : JUNTA DE VECINOS PADRE MEMO

CS 29F16F77

COPIA CLIENTE


BancoEstado

Sucursal Sucursal N° 010 Arica
 AHORROS
 Comprobante de Giro
 Con Libreta

29/12/2022 13:20:48 Terminal:1345
 Cajero : lgpouiqFC
 Cuenta : 01064947105
 Monto : \$800.000,00
 Titular : JUNTA DE VECINOS PADRE MEMO

CS C37A3DC2

COPIA CLIENTE

UTACABUCO

JUNTA VECINAL N° 29
"PADRE MEMO"
P.J. 83 - FOJAS 21
RUT: 65.847.200-3

18 SEPT 2022

MAXIMO LIRA

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

llo:1.....

R: \$ 200.000=

le del Gasto:

rendo de local para
de la Junta de
vecinos, ubicado en
Calle Higgins N° 465
(Mes de Sept de 2022)

RECIBO DE ARRIENDO

N°

RECIBI DE: Juan Carlos Collantes J. (Pdre. J.V. Padre	ROL: Memo
POR ARRIENDO DE: Local para sede de J.V.	ROL: Memo
DIRECCION: Higgins # 465 Rol. Av. N° 115-011	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Septiembre	DE AÑO 2022
ARRIENDO:	\$ 200.000
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) Dosecientos mil pesos	PESOS \$ 200.000
EN ARICA	EL 29 DE Diciembre AÑO 2022



NOMBRE DEL ARRENDADOR

Celia Carrizal C.

FIRMA

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

llo:2.....

R: \$ 200.000=

le del Gasto:

rendo de local para
de la Junta de
vecinos, ubicado en Calle
Higgins N° 465
(Mes de Octubre 2022)

RECIBO DE ARRIENDO

N°

RECIBI DE: Juan Carlos Collantes J. (Pdre. J.V. Padre Memo	ROL: Memo
POR ARRIENDO DE: Local para sede de J.V.	ROL: Memo
DIRECCION: Higgins # 465 Rol. STI: 115-011	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Octubre	DE AÑO 2022
ARRIENDO:	\$ 200.000
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) Dosecientos mil pesos	PESOS \$ 200.000
EN ARICA	EL 29 DE Diciembre AÑO 2022



NOMBRE DEL ARRENDADOR

Celia Carrizal C.

R.U.T.

FIRMA

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

llo:3.....

R: \$ 200.000=

le del Gasto:

rendo de local para
de la Junta de vecinos
Memo, ubicado en Calle
Higgins N° 465
(Mes de Noviembre de 2022)

RECIBO DE ARRIENDO

N°

RECIBI DE: Juan Carlos Collantes J. (Pdre. J.V. Padre Memo	ROL: Memo
POR ARRIENDO DE: Local para sede J.V.	ROL: Memo
DIRECCION: Higgins # 465 Rol STI: 115-011	
CORRESPONDIENTE AL MES DE: Noviembre	DE AÑO 2022
ARRIENDO:	\$ 200.000
TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) Dosecientos mil pesos	PESOS \$ 200.000
EN ARICA	EL 29 DE Diciembre AÑO 2022



NOMBRE DEL ARRENDADOR

Celia Carrizal C.

R.U.T.

FIRMA

GENERAL LAGOS

CHACABUCO

JUNTA VECINAL Nº 29
"PADRE MEMO"
P.J. 83 • FOJAS 21
RUT: 65.847.200-3

18 SEPTIEMBRE

MAXIMO LIRA

folio: 4

VR: \$ 200.000=

Detalle del Gasto:

Alquiler de local para
sede de la Junta Vecinal
Padre Memo ubicada
en calle O'Higgins
Nº 465
en el mes de diciembre de 2022

RECIBO DE ARRIENDO

Nº

RECIBI DE: Juan Carlos Colloentes V. (P.R. J.V. Padre Memo)

POR ARRIENDO DE: Local para sede de J.V. ROL:

DIRECCION: O'Higgins #465 Rol STI: 115-01

CORRESPONDIENTE A MES DE: Diciembre DE año 2022

ARRIENDO: \$ 200.000

TOTAL RECIBIDO: (EN LETRAS) Doscientos mil pesos

PESOS \$ 200.000

EN ARICA EL 29 DE Diciembre AÑO 2022



NOMBRE DEL ARRENDADOR

Cepira Carrizosa

R.U.T.

FIRMA

[Signature]

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

GENERAL LAGOS

CHACABUCO

JUNTA VECINAL Nº 29
"PADRE MEMO"
P.J. 83 • FOJAS 21
RUT: 65.847.200-3

18 SEPTIEMBRE

MAXIMO LIRA

folio: _____

VR: \$ _____

Detalle del Gasto:

[Blank area for details]

PEGUE LA BOLETA AQUÍ

folio: _____

VR: \$ _____

Detalle del Gasto:

[Blank area for details]

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En Arica, República de Chile, a 17 de marzo del 2022, Don **HUMBERTO DAVID INZUNZA CARVAJAL**, [REDACTED] [REDACTED], Comerciante, Cédula de Identidad No. [REDACTED] domiciliado en esta ciudad, [REDACTED], como **ARRENDADOR(A)**, y don **JUAN CARLOS COLLANTES JIMENEZ**, [REDACTED], [REDACTED], Comerciante, Cédula de Identidad N° [REDACTED] en representación de la **Junta de Vecinos N° 29, Padre Memo**, según se acreditará más adelante, ambos domiciliados en esta ciudad, calle Baquedano N° 635, Interior 33, mayores de edad, como **ARRENDATARIO (A)**, quienes han convenido el siguiente contrato de arrendamiento:

PRIMERO: Don **HUMBERTO DAVID INZUNZA CARVAJAL**, declara que es dueño del local ubicado en esta ciudad, en **CALLE BERNARDO O'HIGGINS No. 465, ROL AVALUÓ N° 115-011, RECEPCIÓN FINAL N° 10533-10.-**

SEGUNDO: Don **HUMBERTO DAVID INZUNZA CARVAJAL**, da en arrendamiento a don **JUAN CARLOS COLLANTES JIMENEZ**, quien acepta para su representada, el local ubicado en el domicilio señalado en la cláusula anterior, con el objeto de destinarlo **COMO SEDE DE LA JUNTA VECINAL N° 29 "PADRE MEMO"**

TERCERO: El plazo del presente contrato será por período de **SIETE MESES**, plazo **FIJO**, el que comenzará a regir a partir del día **01 de junio de 2022**, por tanto, el presente compromiso tiene fecha de **EXPIRACIÓN el día 31 de diciembre de 2022.-**

CUARTO: El valor de la renta será la suma de **\$ 200.000.- (Doscientos mil pesos)**, monto que se cancelará en su totalidad, mediante dinero efectivo, el mes de abril de 2022, esto es, la suma de **\$ 1.400.000.- (Un millón cuatrocientos mil pesos) .-**

QUINTO: Se deja constancia que la parte arrendataria **NO tendrá la facultad de subarrendar, ceder parte o el total a terceros el LOCAL**, materia del presente contrato.

SEXTO: En este acto la parte arrendadora deja constancia que el consumo por concepto de **agua y luz NO** se encuentran incluidos en el valor de la renta, conceptos que a esta fecha se encuentran al día y son de total responsabilidad de la parte **ARRENDATARIA**, en razón de lo indicado, la parte arrendadora, **NO AUTORIZA** repactaciones por futuras deudas.- Asimismo, se deja constancia que cualquier otro servicio contratado directamente por don **JUAN CARLOS COLLANTES JIMENEZ, en representación de Junta de Vecinos N° 29, "Padre Memo"**, será asumido en su totalidad por ésta.

SÉPTIMO: Se deja constancia que el **LOCAL**, materia del presente contrato, se encuentra en **buen estado de conservación**, lo que es conocido por la parte arrendataria comprometiéndose ésta a restituirla(s) en la misma forma al término del contrato, habida consideración por el uso y desgaste legítimo de los mismos.- En caso de cualquier desperfecto de ordinaria ocurrencia en el **LOCAL**, deberá ser reparado por la parte arrendataria y quedaran a beneficio de **éste**.

OCTAVO: Para los efectos de este contrato, las partes fijan domicilio en esta ciudad, y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.

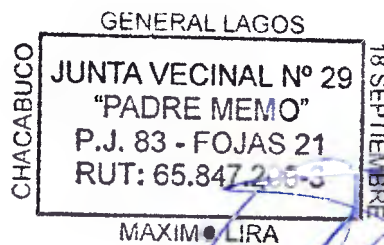
NOVENO: La personería de la parte arrendataria consta en Certificado de Directorio de Persona Jurídica sin Fines de Lucro, folio N° **500439350994**, código de verificación 22e0acc30c81, emitido con fecha 15 de marzo de 2022, el que señala que la agrupación cuenta con directiva vigente, inscrita en PJ N° 140604, concedida con fecha 31 de Enero de 1990, documento otorgado por don Víctor Rebolledo Salas, Jefe de Archivo General (S) el que incorpora firma electrónica avanzada.

DECIMO: La parte arrendataria declara bajo fe de juramento que su nacionalidad y la de su representada es la chilena.

UNDÉCIMO: El presente contrato se firma en 2 ejemplares, del mismo tenor, quedando uno en poder de cada parte.

ARRENDADOR

HUMBERTO DAVID INZUNZA CARVAJAL
Firma por poder: Celia Carvajal Cutipa



ARRENDATARIO

JUAN CARLOS COLLANTES JIMENEZ
Rep. Legal JV Padre Memo



Sra. Nevenka Aguilera

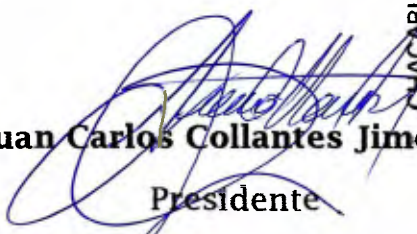
Dirección de Administración y Finanzas - IMA

Presente

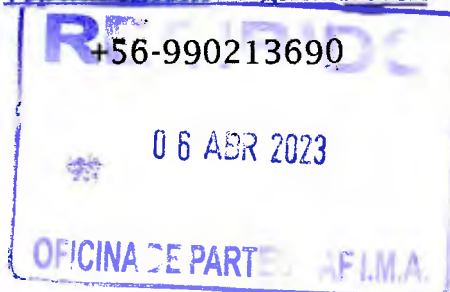
Previo cordial saludo, me dirijo a usted para informar que con fecha 29-12-2022, se depositó en la cuenta de ahorros de la junta de vecinos "Padre Memo" la suma de \$800.000 (ochocientos mil pesos) por concepto de la subvención de Decreto Alcaldicio N°4894/2022, Decreto de Pago N°3991/2022. La cuenta de ahorros de la junta de vecinos Padre Memo es 01064947105 del BancoEstado de Chile. Adjunto cartola de la libreta donde figura el depósito.

Sin otro particular, quien suscribe se despide atentamente de usted.

GENERAL LAGOS
CHACABUCO
JUNTA VECINAL N° 29
"PADRE MEMO"
P.J. 83 • FOJAS 21
RUT: 65.847.200-3
18 SEPTIEMBRE


Juan Carlos Collantes Jiménez MAXIMO LIRA
Presidente

jypadrememo@gmail.com



FOTOS 8006 SOCIAL



GENERAL LAGOS

JUNTA VECINAL Nº 29
"PADRE MEMO"
P.J. 83 - FOJAS 21
RUT: 65.847.200-3

18 SEPTIEMBRE



MAXIMO LIRA

